

ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 30-04-2014.

A las 11:10 horas comienza la reunión en el despacho del Sr. Decano de la facultad en el campus de Cáceres.

Asisten los siguientes representantes:

- Juan Ignacio Rengifo Gallego (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).
- Carmen Cortés García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés).
- Carmen M^a Comino Fernández de Cañete (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués).
- César Chaparro Gómez (Grado en Filología Clásica).

Excusan su ausencia:

José Luis Bernal Salgado, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras,
Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico)
Javier Grande Quejigo (Grado en Filología Hispánica).

Orden del día:

1. - Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 5/02/2014.

Se aprueba el acta tras realizar unas modificaciones en las fechas de los plazos de solicitud y adjudicación de plazas para el curso académico 2014-15 de los Grados de Historia, Filología Hispánica, Clásica, Lenguas y Literaturas Modernas Francés y Portugués.

2. - Oferta de prácticas de los Grados de Historia, Filología Clásica, Filología Hispánica y Lenguas y Literaturas Modernas Francés y Portugués.

Cada uno de los grados anteriormente citados hace entrega del listado con la oferta de plazas al coordinador para que éste pueda publicarlo en el tablón de anuncios de Prácticas y en la página web de la facultad. Asimismo, el coordinador facilita a los asistentes un ejemplar del Modelo de Solicitud que también estará disponible tanto en Secretaría como en la página web.

Juan Ignacio Rengifo recuerda también que los grados que deseen modificar el periodo de clases del 2º cuatrimestre, para que los alumnos realicen las prácticas, deberán hacer una solicitud a Decanato.

3. - Periodo de divulgación de prácticas externas de los grados referidos en el punto 2.

El coordinador recuerda que durante el periodo de solicitud de las prácticas (del 5 al 16 de mayo) los representantes de los distintos grados deberán informar a los alumnos de 3º de la posibilidad de matricularse en esta asignatura y de todo lo relacionado con la misma.

4. Ficha y proyecto formativo de prácticas externas.

Los grados que no tengan elaborada la ficha de esta asignatura deberán hacerlo. El coordinador enviará un modelo a los miembros de la comisión en el que aparecerán los Criterios de Evaluación, ya que éstos deben ser los mismos en todos los grados al tratarse de la misma asignatura. En cuanto al Proyecto Formativo, Juan Ignacio propone informarse y ocuparse de ello para elaborar uno común.

5. Reglamento de prácticas externas de la facultad de Filosofía y Letras.

Hay que hacer unas pequeñas modificaciones en el mismo para aclarar algunos puntos.

6. Ruegos y preguntas.

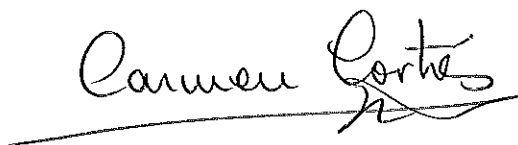
No hay.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:35h, de todo lo cual doy fe.



Firmado:

Juan Ignacio Rengifo Gallego
Coordinador de la Comisión de Prácticas



Carmen Cortés García
Secretaria de la reunión